



Ayuntamiento de Íscar

Expediente n.º: 73/2019

Informe-Propuesta de secretaría

Procedimiento: Procedimiento de Contratación

Fecha de iniciación: 17/01/2019

INFORME-PROPUESTA DE SECRETARÍA

En relación con el expediente relativo a la contratación por procedimiento negociado sin publicidad del espectáculo teatral "El Funeral", en cumplimiento de Decreto de Alcaldía número 2019-0069, por el cual se acuerda el inicio del expediente, emito el siguiente informe-propuesta de resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, con base a los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. A la vista de los siguientes antecedentes:

Propuesta del servicio – Memoria Justificativa, de fecha 17 de enero de 2019.

Providencia de Inicio de fecha de fecha 17 de enero de 2019.

Informe de Secretaría número 2019-0005 sobre el procedimiento a seguir.

Informe de Intervención número 2018-0016 sobre la competencia del órgano de contratación.

Informe no división de lotes de Alcaldía de fecha 25 de enero de 2019.

Informe de insuficiencia de medios electrónicos de Alcaldía de fecha 25 de enero de 2019.

Informe de insuficiencia de medios materiales y personales de Alcaldía de fecha 25 de enero de 2019.

Informe de justificación del procedimiento utilizado de Alcaldía de fecha 25 de enero de 2019.

Decreto de Alcaldía número 2019-0069 por el cual se acuerda el inicio del expediente.

Retención de crédito emitida por Intervención.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones

Ayuntamiento de Íscar



Ayuntamiento de Íscar

Técnicas firmadas por Alcaldía en fecha 8 de febrero de 2019.

SEGUNDO. A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: contrato de servicios	
Objeto del contrato: Representación teatral "El Funeral"	
Procedimiento de contratación: negociado sin publicidad	Tipo de Tramitación: ordinaria
CPV: 92312110-Servicios artísticos de productores de teatro.	
Valor estimado del contrato: 12.500,00 €	
IVA (21%): 2.625,00 €	
Presupuesto base de licitación: 15.125,00 €	
Inicio del servicio: 14 abril de 2019	Fin del servicio: 14 de abril de 2019

TERCERO. A la vista de las siguientes circunstancias que justifican la utilización del procedimiento negociado sin publicidad:

LEGISLACIÓN APLICABLE

La Legislación aplicable al asunto es la siguiente:

— Los artículos 63, 99 a 102, 116, 117, 122, 124 y 131 a 155, 166, 168 a 171 y las Disposiciones Adicionales Segunda, Tercera y Decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

— El Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

— El Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. (Artículos vigentes tras la entrada en vigor del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo).



Ayuntamiento de Íscar

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación por el Alcalde de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, si bien desde la secretaría se señala que la ley dispone que la licitación debe realizarse de forma electrónica.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, previa fiscalización favorable por la intervención municipal mediante procedimiento negociado sin publicidad para la representación teatral “El Funeral” el día 6 de octubre de 2018, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2019	3341.22609 Actividades de teatro	15.125,00 €

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Invitar a las siguientes empresas a participar en el procedimiento y a que presenten sus ofertas:

- PENTACIÓN, S.A. con C.I.F. número A-78774577, a la vista de la carta de exclusividad que obra en el expediente 73/2019.

Ayuntamiento de Íscar



Ayuntamiento de Íscar

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas.

SEXTO. El presente expediente debe ser fiscalizado por Intervención con anterioridad a su aprobación.

En Íscar,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE